

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA LATECED S.A., CELEBRADA EL 21 DE MARZO DEL 2013

En Guayaquil, a los veintidós días del mes de marzo del dos mil trece, a las 8H00, en el local ubicado en la calle Novena y Avenida Domingo Comín, se reunieron en Junta General los accionistas de la compañía INMOBILIARIA LATECED S.A., señores: 1) **SENOICCA INDUSTRIAL, CO. LIMITED**, legalmente representada por su Apoderado, Sr. Juan Vilaseca De Prati, propietaria de 9.257 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; 2) **KENSINGTON GLOBAL VENTURES LLP**, legalmente representada por su Apoderada señora Marcia Vaca Castillo, propietaria de 2.460 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; 3) **CÍA. KASTEL S.A.**, legalmente representada por su Apoderado señor Ing. Carlos Mayo Vilaseca, propietaria de 583 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Se encuentran también presentes los señores Ana Anchundia Vera y José Vicente Betancourth Santos, Segundo Vicepresidente y Gerente General de la Compañía, respectivamente.-----

Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la Compañía y están de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y en tratar y resolver sobre el siguiente orden del día que se copia: 1) Informes del Gerente General y del Comisario sobre los negocios sociales durante el ejercicio económico de 2012.- 2) Conocimiento del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Inventarios y más cuentas sobre el ejercicio económico de 2012.- 3) Destino de los beneficios sociales. 4) Elección de Comisario Principal de la compañía.-----

Presidió la Junta, la Segunda Vicepresidente de la compañía, Sra. Ana Anchundia Vera y actuó como Secretario el Gerente General Ing. José Vicente Betancourth Santos-----

Una vez que el Secretario, de acuerdo con los datos constantes en el Libro de Acciones y Accionistas, elaboró la lista de asistentes y constató que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, la Presidente instaló la Junta y puso a consideración de los accionistas el primer punto del orden del día.-----

El Gerente General de la Compañía dio lectura al Informe de Labores correspondiente al ejercicio económico de 2012, copia del cual ha sido entregado a cada uno de los accionistas, mandándose a incorporar una copia al expediente de la presente Acta. Igualmente se dio lectura al Informe del Comisario, el mismo que se lo aprueba con el voto salvado de los Administradores, ordenándose archivar una copia al expediente de la presente Acta.-----

Tratado el primer punto, la Presidente puso a conocimiento de la Junta el segundo punto del Orden del Día.-----

Inmediatamente se conoció el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, Inventarios y más cuentas sobre el Ejercicio Económico de 2012, copias que se entregaron a cada uno de los accionistas, y que luego de las deliberaciones del caso, fueron aprobados por los accionistas, con el voto salvado de los Administradores, debiéndose anexar una copia del Balance al expediente de Actas de la presente Junta.-----

Conocido el segundo punto, la Presidente puso a consideración el tercer punto del Orden del Día.-----

La Junta pasó a conocer los beneficios sociales obtenidos durante el año 2012, los mismos que arrojan una Utilidad de US\$ 13,759.96, Impuesto a la Renta US\$ 3,169.62, Reserva Legal US\$ 1,059.03, resolviéndose que el saldo neto de las Utilidades esto es el valor de US\$9,531.31 se destine a Utilidades Acumuladas.---

Tratado el punto que antecede, la Junta pasó a conocer el cuarto punto del Orden del Día, resolviéndose por unanimidad de votos, elegir al Ing. Jorge Vaca Arévalo, como Comisario Principal de la Compañía, por el lapso de UN AÑO, contado a partir de la presente fecha.-----

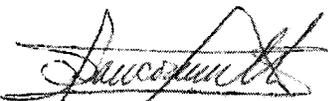
No habiendo otro asunto que tratar, la Presidente concedió un receso para que se proceda a redactar la presente Acta.-----

Reinstalada la Junta luego de quince minutos, el Gerente General-Secretario dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidió la declaró terminada siendo las 8h30, firmando para constancia en unidad de acto todos los accionistas asistentes junto con la Presidente y Gerente General-Secretario que certifica.-----

Fdo.) p. Senoicca Industrial, Co. Limited, legalmente representada por su Apoderado, Sr. Juan Vilaseca De Prati; Fdo.) p. Kensington Global Ventures LLP, legalmente representada por su Apoderada Sra. Marcia Vaca Castillo; Fdo.) p. Cía. Kastel S. A. representada por su Apoderado, Sr. Carlos Mayo Vilaseca; Fdo.) Ana Anchundia Vera, Segundo Vicepresidente de la Compañía y Presidente de la Junta; Fdo.) José Vicente Betancourth Santos, Gerente General-Secretario que certifica.-

 Es fiel copia de su original. Para otorgar esta certificación me remito al archivo de actas de esta compañía que está a mi cargo.-----

Guayaquil, marzo 21 del 2013



JOSE VICENTE BETANCOURTH SANTOS
GERENTE GENERAL-SECRETARIO